

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PROYECNATION S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del 2013, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle Los Ríos N. 606 y Primero de Mayo, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Proyecnation S.A., la misma que está conformada de la siguiente manera:

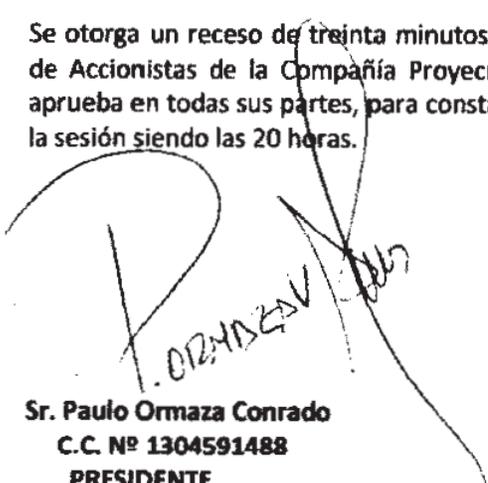
Señorita Alanís Sofía Ormaza Estrella, con el 40% de participaciones y el señor Paulo Conrado Ormaza Velásquez, con el 60% de participaciones, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta el señor Paulo Conrado Ormaza Velásquez, en su calidad de Gerente de la compañía y como secretario la señorita María José Franco Peñafiel Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

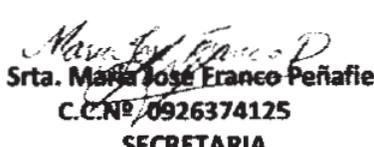
1.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades no distribuidas, al 31 de diciembre del 2012, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 10% y además la Reserva Facultativa en un 5%.

Inmediatamente se trata el punto, se aprueba por unanimidad y se autoriza al señor Paulo Conrado Ormaza Velásquez, representante legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a realizar esta distribución de utilidades, así como las reservas Legal y Facultativa. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Proyecnation S. A., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



Sr. Paulo Ormaza Conrado
C.C. Nº 1304591488
PRESIDENTE



Srta. María José Franco Peñafiel
C.C. Nº 0926374125
SECRETARIA